



2536

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE P



Exp. 2821/01

14/06/01

Nº 1552851

ESCRIBANO: GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
LOCALIDAD: ASUNCION
DIRECCION: ESTRELLA 366 C/CHILE-1er.PISO-OF.6 Y 7
REGISTRO : 577

1. NUMERO CINCUENTA Y CUATRO.-En la Ciudad de Asunción, Capital de la
2. República del Paraguay a los veintinueve días del mes de Mayo del año
3. dos mil uno, ante mí: GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL, NOTARIA Y
4. ESCRIBANA PUBLICA TITULAR DEL REGISTRO NUMERO 577 Y RUC VIVG 591740R.
5. COMPARCE, el Sr. EDMUNDO ALEJANDRO ROLON OSNAGHI, paraguayo, portador
6. de la Cédula de Identidad Nro. 672.891, manifiesta ser casado y separado
7. de bienes, domiciliado en la casa de la calle
8. CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES AUTENTICA Y PERMANECE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONTESTANDO A mi mayor de edad, a quien no conozco, pero quien acredita
9. su identidad con su respectivo documento y manifiesta haber cumplido con
10. GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
11. Notaria y Escribana Pública
12. REGISTRO N° 577
13. ROLON OSNAGHI concurre al acto en carácter de SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
14. SECRETARIA DEL AMBIENTE dependiente de la Presidencia de la República,
15. cargo para el cual fue nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo de la
16. Nación N° 130079, de fecha 8 de mayo del corriente año 2001, que no
17. transcribo en esta parte por dejar adjunta una fotocopia debidamente
18. autenticada al presente protocolo y manifiesta que con el objeto de
19. cumplir expresas disposiciones legales viene por este acto a formalizar
20. su correspondiente MANIFESTACION DE BIENES, haciéndolo bajo la siguiente
21. declaración: SU PATRIMONIO ESTA CONSTITUIDO POR ACTIVO: A) CUENTAS
22. VARIAS A COBRAR: 1) AGRO GANADERA FORESTAL PRADO VERDE Gs.500.000.000.-
23. (GUARANIES QUINIENTOS MILLONES); 2) VEPSA S.A.E.C.A. GS.150.000.000
24. (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES) y 3) BANCO EXTERIOR U\$ 50.000.-
25. (CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS) equivalentes a Gs.190.000.000
estimativamente conforme cambio del día a razón de GS.3.800 por cada
dolar.- B) INMUEBLES-DETALLE: 1) UN INMUEBLE que posee en CONDOMINIO con

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CÓRONEL
 Notaria y Escritana Pública
 REGISTRO N° 577
 Estrella N° 366 c/ Chile Of 7
 * Asunción * Paraguay *

otro en el distrito de Mariano Roque Alonso, lugar denominado "Surubi-v".

individualizado como Lotes 1 y 2 de la Manzana D04 inscriptos como

Fincas Nros. 2257 y 2483.- VALOR: U\$ 100.000.- (CIEN MIL DOLARES

AMERICANOS), equivalentes a Gs.380.000.000 estimativamente conforme

cambio del día a razón de GS.3.800 por cada dolar.- 2) Un inmueble que

posee en condominio con otro situado en el distrito de San Estanislao.

individualizado como Finca Nro. 3139, Padrón Nro. 3922, superficie de 600

hectáreas. VALOR: Gs.600.000.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS MILLONES) QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTÉNTICA Y PERTENECE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TOYO A LA VISTA. CONSTE

RODADOS-DETALLE: 1) Un tracto-camión con acoplado marca VOLVO T100 de Asunción F720

MODELO DEL AÑO 1986 con Motor Nro.

Gs.100.000.000.- (GUARANIES CIEN MILLONES).- 2) Una camioneta

TOYOTA tipo T100, CON SERIAL NO . modelo del año 1993 de

color Bordó. VALOR: Gs.50.000.000.- (GUARANIES CINCUENTA MILLONES).- D)

SEMOVIENTES: 1) Ganado Vacuno: a) 1000 VACAS a Gs.800.000 c/u TOTAL;

800.000.000.- (GUARANIES OCHOCIENTOS MILLONES).- b) 50 Toros a

Gs.2.000.000 c/u. TOTAL Gs.100.000.000.- (GUARANIES CIEN MILLONES).- c)

200 Vaquillas a Gs.600.000 c/u TOTAL Gs.120.000.000 (GUARANIES CIENTO

VEINTE MILLONES).- d) 200 Vaquillonas a Gs.450.000 c/u TOTAL:

Gs.90.000.000 (GUARANIES NOVENTA MILLONES).- e) 100 Novillos a

Gs.750.000 c/u TOTAL Gs.75.000.000 (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES).-

2) Ganado equino: 50 Caballos mestizos a Gs.800.000 c/u TOTAL

Gs.40.000.000.- (GUARANIES CUARENTA MILLONES).- TOTAL ACTIVO:

GS.3.195.000.000.- (GUARANIES TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES.-

)- PASIVO: 0.- PATRIMONIO NETO: GUARANIES TRES MIL CIENTO NOVENTA Y

CINCO MILLONES.- (GS.3.195.000.000).- DEJO EXPRESA CONSTANCIA de haber

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CÓRONEL
 Notaria y Escritana Pública
 REGISTRO N° 577
 Estrella N° 366 c/ Chile Of 7
 * Asunción * Paraguay *



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

2538



SERIE P



Nº 1662032

ESCRIBANO: GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
LOCALIDAD: ASUNCIÓN
DIRECCION: ESTRELLA N° 366 C/CHILE-1er. PISO-OF. 6 Y 7
REGISTRO: 577

1. recibido personalmente la MANIFESTACION DE VOLUNTAD del compareciente
2. para el otorgamiento de este acto jurídico. Leída que le fue leída y se ratifica
3. en su contenido y así otorga y firma por ante mí de todo lo cual doy fe.-
4. FDO.: EDMUNDO ALEJANDRO ROLÓN OSNAGHI.- ANTE MI, GLADIS LOURDES VILLALBA
5. DE CORONEL.-NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA.-ESTA MI SELLO.-CORRESPONDE A
6. ESTE TESTIMONIO HOJA DE SEGURIDAD DE ACTUACION NOTARIAL NUMERO:
7. 1613463.-CONSTE.

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
Notaria y Escribana Pública
REGISTRO N° 577
Estrella N° 366 c/ Chile Of. 7
* Asunción * Paraguay *

10. CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
11. ES AUTÉNTICA Y PERTENECE AL DOCUMENTO
12. ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA. CONSTE.
13. Asunción, 29 de Octubre de 2007
14. 05

15. GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
16. Notaria y Escribana Pública
17. REGISTRO N° 577
18. Estrella N° 366 c/ Chile Of. 7
19. * Asunción * Paraguay *

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	20.	21.	22.	23.	24.	25.
----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----